



RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar el funcionamiento de Escuelas Infantiles (0-3 años) durante el ejercicio 2014. (2014061292)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 28 de abril de 2014 (DOE núm. 85, de 6 de mayo), por la que se realiza la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar el funcionamiento de Escuelas Infantiles (0-3 años), durante el ejercicio 2014,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de las Comisión de Valoración de la citada convocatoria a los siguientes:

Presidente:

D. Manuel Acedo Ramos.

Vocales:

D.^a M.^a Ángeles López Latorre.

D.^a Inmaculada Rodríguez Rodríguez.

D.^a Cristina Román Romero.

D.^a M.^a del Pilar Ruiz Estévez, que actuará además en calidad de Secretaria de la Comisión de Valoración.

Mérida, a 10 de junio de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •